

mismos empleados públicos que en las otras municipalidades.

La municipalidad forma parte del 4º Distrito electoral del Estado, y del 2º Distrito para las elecciones federales. Corresponde á la Quinta Fracción Judicial.

Instrucción pública.—En la municipalidad hay 4 escuelas primarias para niños, concurridas por 111 alumnos y servidas por 4 profesores; las sostiene el Ayuntamiento de Los Herreras.

Hacienda pública.—La Recaudación de Los Herreras tuvo un ingreso de \$ 535.15, en el año de 1888.

Hacienda municipal.—En el año de 1884 las rentas de la municipalidad ascendieron á \$ 1,183.86 y los gastos á igual cantidad.

Valor de la propiedad.—El de la urbana es de \$6,729 y el de la rústica de \$ 44,678. Total: \$ 51,407.

Industria.—Los habitantes se dedican á la agricultura, la ganadería y la horticultura.

Comercio.—Envía los productos de su agricultura y ganadería á las villas cercanas y á Mier (Tamaulipas).

40.—MUNICIPALIDAD DE GENERAL TREVIÑO.

Límites.—Al Norte y al Oeste, la municipalidad de Agualeguas; al Sur, la de Cerralvo; al Este, la de Los Aldamas, y al Noreste, el Estado de Tamaulipas.

Población.—1,348 habitantes, de ellos, 696 hombres y 652 mujeres.

División territorial.—Comprende una villa, la hacienda de San Javier poblada por 116 habitantes, la de Buena Vista por 64 y 2 ranchos por 109.

Descripción física.—La municipalidad ocupa un terreno llano, regado por el río de Agualeguas y el arroyo de Sosa. Algunos bosquecillos de mesquites y huisaches interceptan los maizales y los cañaverales, así como los potreros, donde crece muy buen pasto.

Clima.—Caliente y seco.

Agricultura.—La municipalidad produce anualmente lo que sigue:

| | | Su valor. |
|-----------------|--------------------|-----------|
| Maíz..... | 3,000 hectólitros. | \$ 9,900 |
| Piloncillo..... | 29,700 „ | 1,500 |
| Rastrojo..... | 3,000 cargas. | 750 |
| Calabaza..... | 2 millares. | 40 |
| Cebolla..... | 10 „ | 50 |
| Melón..... | 20 „ | 400 |
| Sandía..... | 10 „ | 200 |
| Total..... | | \$ 12,840 |

Maderas: coma, ébano, huisache, mesquite y palo blanco.

Ganadería.—La riqueza pecuaria de General Treviño es la siguiente:

| | Número de cabezas. | Su valor. |
|--------------------|--------------------|-----------|
| Ganado vacuno..... | 3,000 | \$ 24,000 |
| Id. caballar..... | 500 | 3,300 |
| Id. cabrío..... | 2,000 | 1,500 |
| Id. porcino..... | 280 | 750 |
| Totales..... | 5,780 | \$ 29,550 |

Cabecera.—GENERAL TREVIÑO, villa situada á orillas del arroyo de Sosa, con 1,079 habitantes. Se halla á 40 kilómetros de Ciudad Mier (Tamaulipas) con cu-

ya plaza hace algún comercio. Esta villa ocupa el lugar del antiguo rancho del Puntiaquedo, y dista 340 kilómetros de Monterrey.

Gobierno.—En General Treviño hay Ayuntamiento compuesto de 2 regidores y un síndico, 2 alcaldes, Recaudador de rentas, Registrador de la propiedad, Juez del Registro Civil y Tesorero municipal.

La municipalidad forma parte del 4º Distrito electoral del Estado y del 2º Distrito para las elecciones federales. Corresponde á la 5ª Fracción Judicial.

Instrucción pública.—El Ayuntamiento sostiene 2 escuelas primarias para niños y 2 para niñas. Hay además una escuela particular para niñas. Concurren á ellas 136 alumnos y 114 alumnas. Las sirven 3 profesoras y 2 profesores.

Hacienda pública.—En el año de 1888 la Recaudación de General Treviño tuvo un ingreso de \$ 249.29.

Hacienda municipal.—Las rentas de la municipalidad ascendieron á \$ 1,003.32 y los gastos á \$ 999.50, durante el año de 1884.

Valor de la propiedad.—El de la urbana es de \$7,557 y el de la rústica de \$18,243. Total: \$ 25,800.

Industria.—Los habitantes se dedican á la agricultura y la ganadería.

Comercio.—De las haciendas y ranchos de esta municipalidad se exporta maíz, piloncillo, melones, sandías y ganados para Ciudad Mier (Tamaulipas).

41.—MUNICIPALIDAD DE AGUALEGUAS.

Límites.—Al Norte, las municipalidades de Parás y Vallecillo; al Este, Ciudad Mier (Tamaulipas) y la de

General Treviño; al Sur, esta última y la de Cerralvo, y al Oeste, la de Sabinas Hidalgo.

Población.—3,343 habitantes, de ellos, 1,751 hombres y 1,592 mujeres. En Agualeguas reside un norteamericano.

División territorial.—Comprende la municipalidad una villa y 20 ranchos poblados por 1,215 habitantes.

Descripción física.—Esta municipalidad ocupa cerca de 1,500 kilómetros cuadrados de terreno en el cual se elevan algunas pequeñas montañas y como á 42 kilómetros al Poniente de Agualeguas se halla el cerro de la Parra. Lo riegan el río ó arroyo de Agualeguas que nace en la Sierra de Picachos.

Clima.—Caliente y seco.

Minería.—En el Potrero de la Parra se encuentran las minas de Santo Niño, Blanca y Gringos, todas de metales plomosos.

Agricultura.—La producción agrícola anual de la municipalidad es la siguiente:

| | | Su valor. |
|-----------------|------------------|-----------|
| Maíz..... | 320 hectólitros. | \$ 960 |
| Frijol..... | 60 „ | 720 |
| Chilitipín..... | 10 „ | 100 |
| Camote..... | 575 kilogramos. | 25 |
| Higo..... | 300 „ | 50 |
| Piloncillo..... | 4,140 „ | 300 |
| Calabaza..... | 10 millares. | 300 |
| Durazno..... | 5 „ | 10 |
| Total..... | | \$ 2,465 |

Maderas: barreta, ébano, fresno, encino, mesquite, nogal, olmo, tenaza y tepeguaje.

Ganadería.—El número de semovientes que hay en la municipalidad es el que sigue:

| | Número de cabezas. | Su valor. |
|--------------------|--------------------|-----------|
| Ganado vacuno..... | 3,000 | \$ 21,000 |
| Id. caballar..... | 1,000 | 5,000 |
| Id. mular..... | 200 | 2,000 |
| Id. asnal..... | 100 | 250 |
| Id. lanar..... | 1,400 | 875 |
| Id. cabrío..... | 2,600 | 1,625 |
| Id. porcino..... | 1,000 | 2,300 |
| Totales..... | 9,300 | \$ 33,050 |

La producción de la lana se estima en poco más de 300 kilogramos que valen \$ 75.

Cabecera.—AGUALEGUAS, villa situada á orillas del arroyo ó río de su nombre, el cual forma una hermosa caída á poca distancia de la población. Cuenta con 2,128 habitantes. Esta villa se denominaba antiguamente “Misión de San Nicolás de Agualeguas.” Dista 323 kilómetros de Monterrey.

Gobierno.—En Agualeguas hay 3 alcaldes, Ayuntamiento compuesto de 3 regidores y un síndico y los mismos empleados que en las demás municipalidades.

La municipalidad forma parte del 4º Distrito electoral del Estado y del 2º Distrito para las elecciones federales. Corresponde á la Quinta Fracción Judicial.

Instrucción pública.—El Ayuntamiento sostiene una escuela primaria para niños y otra para niñas. Hay además 4 escuelas particulares para varones. Total: 6 escuelas concurridas por 235 alumnos y 130 alumnas.

Hacienda pública.—La Recaudación de Agualeguas tuvo un ingreso de \$473.36, durante el año de 1888.

Hacienda municipal.—Las rentas de la municipalidad ascendieron á \$2,412.91 y los gastos á igual cantidad.

Valor de la propiedad.—El de la urbana es de \$21,565 y el de la rústica de \$29,960. Total: \$51,525.

Industria.—Los habitantes se emplean en la ganadería, la agricultura, la elaboración de piloncillo y algunas artes mecánicas.

Comercio.—Exporta sus productos para Mier y Guerrero (Tamaulipas).

42.—MUNICIPALIDAD DE PARÁS.

Límites.—Al Norte y al Este, el Estado de Tamaulipas; al Sur, la municipalidad de Agualeguas, y al Oeste, la de Vallecillo.

Población.—1,180 habitantes, de ellos, 647 hombres y 533 mujeres.

División territorial.—Comprende una villa y 9 ranchos poblados por 350 habitantes.

Descripción física.—El terreno es completamente llano, presentando algunos bosques y fértiles campos donde crecen el maíz, el frijol y la caña de azúcar, así como potreros con buenos pastos. Lo riegan el río del Álamo que nace en “Colorado de arriba” en la municipalidad de Vallecillo; á este río se le reúnen en el rancho de Peñitas, municipalidad de Mier (Tamaulipas), los arroyos de Agualeguas y Sosa. Desagua en el río Bravo del Norte. Además, fertilizan el terreno los arroyos de Pajuelas, el Saucito y el Huisachal.

Glima.—Caliente y saludable.

Agricultura.—La municipalidad produce anualmente lo que sigue:

| | | Su valor. |
|-----------------|--------------------|-----------|
| Maíz..... | 2,000 hectólitros. | \$ 6,000 |
| Frijol..... | 20 „ | 120 |
| Piloncillo..... | 8,280 kilogramos. | 600 |
| Rastrojo..... | 4,000 cargas. | 4,000 |
| Granada..... | 6 millares. | 60 |
| Melón..... | 5 „ | 50 |
| Sandía..... | 5 „ | 50 |
| Total..... | | \$ 10,880 |

Maderas: anacua, coma, huisache, fresno, mesquite, olmo, palo blanco, sauz y uña de gato.

Ganadería.—La riqueza pecuaria de la municipalidad es la que sigue:

| | Número de cabezas. | Su valor. |
|--------------------|--------------------|-----------|
| Ganado vacuno..... | 3,800 | \$ 30,400 |
| Id. caballar..... | 800 | 6,800 |
| Id. mular..... | 90 | 1,350 |
| Id. asnal..... | 130 | 310 |
| Id. lanar..... | 5,000 | 4,750 |
| Id. cabrío..... | 9,000 | 7,500 |
| Id. porcino..... | 400 | 1,000 |
| Totales..... | 19,220 | \$ 52,110 |

La producción anual de la lana es de 4,600 kilogramos que valen \$ 800.

Cabecera.—PARÁS, villa situada á orillas del río del Álamo con 830 habitantes. Antiguamente esta villa era el rancho del Huisachal.

Gobierno.—En Parás hay 2 alcaldes, Ayuntamiento compuesto de 2 regidores y un síndico y los mismos empleados que en las demás municipalidades.

Forma parte del 4º Distrito electoral del Estado y del 2º para las elecciones federales. Corresponde á la Quinta Fracción Judicial.

Instrucción pública.—El Ayuntamiento sostiene una escuela primaria para niños, concurrida por 62 alumnos. Existe en la municipalidad una escuela primaria particular para niñas, á la que asisten 14 educandas. Sirven dichas escuelas un profesor y una profesora.

Hacienda pública.—La Recaudación de Rentas de Parás tuvo un ingreso de \$ 520.12 durante el año de 1888.

Hacienda municipal.—Las rentas de la municipalidad ascendieron á \$ 968.96 y los gastos á igual cantidad, durante el año de 1884.

Valor de la propiedad.—El de la urbana es de \$ 1,632 y el de la rústica de \$ 34,271. Total: \$ 35,903.

Industria.—La ganadería, la agricultura y la fabricación de piloncillo, constituyen la ocupación de los habitantes.

Comercio.—Exporta sus productos para Ciudad Mier (Tamaulipas.)

43.—MUNICIPALIDAD DE CERRALVO.

Límites.—Al Norte, la municipalidad de Agualeguas; al Este, las de General Treviño y Los Aldamas; al Sur, las de Los Herreras y Cadereita Jiménez y al Oeste, las de Doctor González é Higueras.

Población.—6,956 habitantes, de ellos, 3,440 hom-

bres y 3,516 mujeres. En Cerralvo, residen 2 norteamericanos y un italiano.

División territorial.—Comprende una villa, 8 congregaciones: Charco Redondo, Mecuaniate, Mojarras, Guadalupe, Carricitos, Martinitos, Cochinitos y Botellos; 8 haciendas: los Olmos, la Ermita, el Buey, las Palmas, el Colimal, el Patito, Mirasoles, y el Chapotito; y 28 ranchos.

Descripción física.—El terreno es muy fértil y se halla regado por numerosos arroyos que no siempre son permanentes. Abundan los potreros pastales, los bosques y los sembradíos. Los arroyos tienen su nacimiento en el Cerro de Cerralvo ó de Picachos, única elevación que se encuentra en la municipalidad, el cual se halla á 25 kilómetros al Poniente de Cerralvo. Los arroyos más importantes son: los de Mojarras, la Vaca, el Fraile, Sardinias, el Manco, Arroyuelo, Terrones, los Gutiérrez, Juan Ignacio, Piedras, el Salitre, Sosa y Mesías. Además existen muchos ojos de agua.

Clima.—Caliente y saludable.

Minería.—En la Sierra de Cerralvo se encuentran las siguientes minas en explotación, todas de metales plomosos: el Refugio, Santa Francisca, Purísima, el Oso, el Agua, Guadalupe y el Lobo. En la referida Sierra se hallan las siguientes minas abandonadas, también de metales plomosos: Mina Grande, San Pedro, Arumbeña, Valenciana, los Ajos y Néstor.

Agricultura.—Esta municipalidad produce anualmente lo que sigue:

| | | Su valor. |
|-----------------|--------------------|-----------|
| Maíz..... | 7,000 hectólitros. | \$ 14,000 |
| Cebada..... | 40 " | 120 |
| Frijol..... | 100 " | 300 |
| Garbanzo..... | 10 " | 50 |
| Chilitipín..... | 10 " | 240 |
| Tomate..... | 15 " | 90 |
| Cera..... | 1,150 kilogramos. | 150 |
| Higo..... | 5,750 " | 500 |
| Piloncillo..... | 13,800 " | 500 |
| Rastrojo..... | 7,000 cargas. | 3,500 |
| Aguacate..... | 5 millares. | 25 |
| Calabaza..... | 6 " | 180 |
| Durazno..... | 5 " | 10 |
| Guajes..... | 1 " | 30 |
| Granada..... | 4 " | 60 |
| Melón..... | 6 " | 180 |
| Membrillo..... | 1 " | 10 |
| Sandía..... | 6 " | 180 |

Total.....\$ 20,125

Maderas: álamo, anacua, barreta, brasil, chapote, chaparro prieto, coma, duraznillo, ébano, encino de varias clases, huisache, mesquite, nogal, olmo, palo blanco, palo santo, retama, sabino, sauz, tenaza y uña de gato.

Ganadería.—La municipalidad cuenta con el siguiente número de semovientes:

| | Número de cabezas. | Su valor. |
|--------------------|--------------------|------------|
| Ganado vacuno..... | 4,000 | \$ 40,000 |
| Id. caballar..... | 6,000 | 60,000 |
| Id. mular..... | 400 | 8,000 |
| Id. asnal..... | 1,000 | 5,000 |
| Id. lanar..... | 15,000 | 8,750 |
| Id. cabrío..... | 15,000 | 8,750 |
| Id. porcino..... | 3,000 | 15,000 |
| Totales..... | 44,400 | \$ 145,500 |

La producción anual de la lana se calcula en más de 10,000 kilogramos que valen \$ 2,700.

Cabecera.—CERRALVO, villa de alguna importancia mercantil, situada á 125 kilómetros al E.N.E. de Monterrey; se halla atravesada por un arroyo que lleva poco caudal de agua. Cuenta 3,700 habitantes. Hace algún comercio de caballos que exporta para San Antonio Texas (Estados Unidos). Antiguamente se denominaba "Villa y Mineral de San Gregorio Cerralvo." Se cree que fué fundada en Agosto de 1626 por D. Martín de Zavala.

Gobierno.—En Cerralvo hay 3 alcaldes, Ayuntamiento compuesto de 4 regidores y un síndico, Recaudador de Rentas, Registrador de la propiedad, Juez del Registro Civil y Tesorero Municipal.

Cerralvo es cabecera del 4º Distrito electoral del Estado y de la Quinta Fracción Judicial. Corresponde de la municipalidad al 2º Distrito para las elecciones federales.

Instrucción pública.—El Ayuntamiento sostiene 9 escuelas primarias para niños y 4 para niñas; hay además 3 escuelas particulares para niñas. Total: 16 escuelas á las que asisten 314 alumnos y 194 alumnas; las sirven 9 profesores y 7 profesoras.

Hacienda pública.—La Recaudación de Cerralvo tuvo un ingreso de \$ 884.72, en el año de 1888.

Hacienda municipal.—Durante el año de 1884, la Tesorería Municipal de Cerralvo recaudó \$ 4,487.59 y tuvo de gastos \$ 5,163.56, quedando un déficit de \$ 675.97 es.; pero en el primer tercio de 1885, cubiertos los egresos, resultó una existencia de \$ 116.31.

Valor de la propiedad.—El de la rústica es de \$ 51,810 y el de la urbana de \$ 36,492. Total: \$ 88,302.

Industria.—Los habitantes se dedican á la ganadería, á la agricultura, al corte de maderas, á la horticultura, á la fabricación de piloncillo, á la tenería y á otras artes mecánicas.

Comercio.—Exporta ganado caballar para San Antonio Texas, (Estados Unidos), ganados cabrío y lanar para San Luis Potosí y Zacatecas, y algunos productos de la agricultura para Monterrey y Mier, Camargo y Ciudad Guerrero, (Tamaulipas.)

44.—MUNICIPALIDAD DE DOCTOR GONZALEZ.

Límites.—Al Norte, la municipalidad de Higuera; al Este, la de Cerralvo; al Sur, la de Pesquería Chica y al Oeste, la de Marín.

Población.—1,409 habitantes, de ellos, 837 hombres y 672 mujeres.

División territorial.—Comprende una villa, la hacienda de la Morita con 48 habitantes, la de Santa Mónica con 103, el rancho de Papagayos con 285, el de Gualiches con 139 y el de San Bartolo con 119.

Descripción física.—El terreno es algo accidentado, pero fértil y está cubierto de bosques y sembradíos. En él se elevan los cerros de Picachos y Papagayos, y lo riega el río de Ramos que nace en la municipalidad de Higuera, en el cerro de Picachos, y pasa por la villa de Doctor González y la hacienda de la Morita, y va á unirse al río de Salinas. El arroyo de Papagayos viene del cerro de su nombre y fertiliza la hacienda de su nombre. Hay además los arroyos de la Mora y Gualiches. En la municipalidad se hallan las ciénegas de la Laguna y la Venadera.